

administración local

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. CINCO CASAS

ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: E.A.T.I.M. Cinco Casas, Plaza Mayor, número 3 C.P. 13720. Cinco Casas (Ciudad Real).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1 de Alcázar de San Juan (Casa Consistorial).
 - 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.
 - 4) Teléfono: 926-57-91-00.
 - 5) Telefax: 926-55-13-13.
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - 8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Concesión administrativa de la "Gestión, mantenimiento y explotación de la Piscina pública (incluido el bar) ubicada en calle Dulcinea del Toboso, s/n de Cinco Casas.
- c) Lugar de ejecución: Cinco Casas.
 - 1) Domicilio: Dulcinea del Toboso, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 13720-Cinco Casas.
 - d) Plazo de concesión: Dos anualidades, prorrogable por otra anualidad más y dentro de las mismas, la temporada desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, un criterio de adjudicación: Precio.

4.-Canon:

El canon anual se fija en la cantidad de mil quinientos euros (1.800,00 euros), mejorable al alza.

5.-Garantías: Provisional; no se exige. Definitiva: 5% importe adjudicación correspondiente a dos anualidades.

6.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1.
- 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7.-Apertura de las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, número 1.

b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: A cargo del contratista.

Cinco Casas, a 9 de mayo de 2016.-El Alcalde de la E.A.T.I.M. Cinco Casas, Miguel Ángel Rosado Huertas.

Anuncio número 1825

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

El documento consta de un total de 12 página/s. Página 6 de 12. Código de Verificación Electrónica (CVE) Vo94Qzj/TuSjSsjwiv52